

Análisis macroeconómico

Perú | Fuerte impacto del confinamiento sobre la actividad económica de marzo

BBVA Research Perú
Mayo 15, 2020

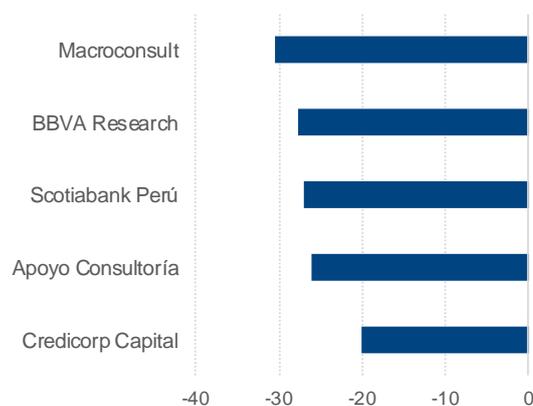
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el PIB se contrajo 16,3% interanual en marzo (ver gráfico 1). En los registros mensuales a los que tenemos acceso (desde principios de 1994) no se observa un bache como este. Es probable, entonces, que un retroceso tan pronunciado como el de marzo no haya ocurrido desde 1990, cuando se hicieron ajustes importantes en la economía y en los dos últimos trimestres de ese año se observaron contracciones de dos dígitos.

Gráfico 1. **PIB**
(var. % interanual)



Fuente: INEI y BBVA Research

Gráfico 2. **PIB MARZO 2020: ESTIMACIONES DE DISTINTAS ENTIDADES** (var. % interanual)



Fuente: medios de prensa, sondeos varios, y BBVA Research

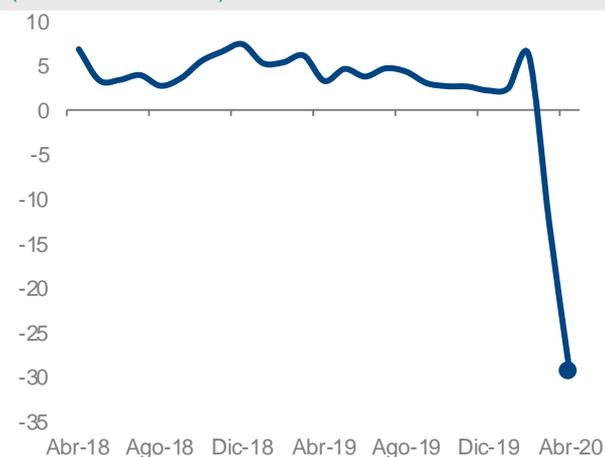
La contracción de la actividad en marzo refleja el inicio del período de confinamiento y paralización parcial o total de distintos sectores de la economía en el contexto de las medidas de emergencia adoptadas por las autoridades para contener la propagación local del nuevo coronavirus. Según nuestras estimaciones, entre 50% y 60% de la actividad económica dejó de operar desde mediados de ese mes; solo sectores calificados como “esenciales” operaron formalmente, entre ellos alimentos, sanidad, combustibles, banca, telecomunicaciones, y servicios básicos, algunos de ellos con dificultades en sus cadenas de suministros. Las cifras sectoriales de marzo arrojan así retrocesos generalizados (salvo para las más relacionadas con las actividades “esenciales”), destacando Construcción (-46%), algunos Servicios, Manufactura (-32%), Minería (-23%), y Comercio (-22%). Con el resultado del mes, y tomando en cuenta las cifras publicadas por el INEI para el PIB de enero y febrero, el primer trimestre cerró con una contracción de 3,4% interanual.

Nuestro estimado para el PIB de marzo era también de caída, significativa, pero incluso más pronunciada que la cifra oficial publicada hace unas horas. Estaba más en línea con lo que, según medios de prensa y sondeos publicados en los últimos días, anticipaban algunos de las entidades más conocidas en el medio (ver gráfico 2). Y

es que, si entre el 50% y 60% de la economía dejó de operar en la segunda quincena de marzo, un cálculo grueso sugería que eso implicaba entre 25 puntos porcentuales y 30 puntos porcentuales de contracción en el mes. Números más, números menos, sonaba razonable que la contracción se ubicara en ese rango o no muy lejos de este, sobre todo considerando que en lo corrido del año hasta febrero la economía venía avanzando a un ritmo cercano al 3,5% interanual. La cifra oficial, sin embargo, es de un retroceso de poco más de 16%, por lo que del análisis anterior se desprende que la economía habría estado avanzando a un ritmo en torno a 15% interanual en la primera mitad de marzo. Parece un número alto y por ello será aún más interesante ver el detalle que seguramente contendrá el informe mensual de producción del INEI, el que al momento de cerrar esta nota aún no se publicaba.

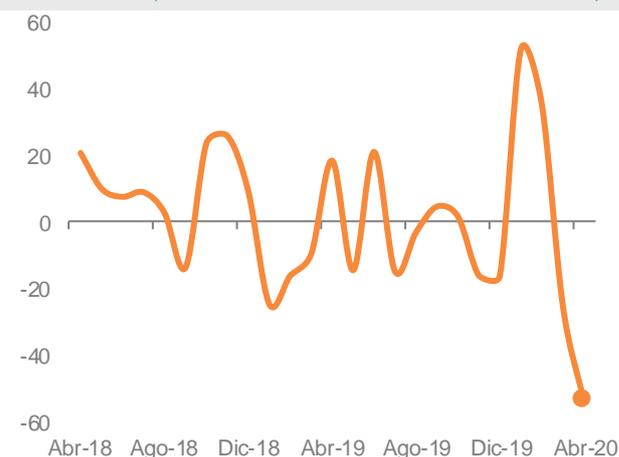
Mirando hacia adelante, es razonable prever que la actividad volverá a contraerse en abril, de manera significativa, y de modo más pronunciado que en marzo. Ello porque las medidas de paralización parcial o total de distintos sectores de la economía y de confinamiento de las familias se mantuvieron durante todo ese mes y no solo durante una quincena. La oferta de bienes y servicios fue entonces restringida por más tiempo, mientras que por el lado de la demanda la extensión del confinamiento probablemente incrementó la cautela de las familias para gastar, afectó el empleo de un número importante de personas y así sus ingresos, y terminó de consumir los ahorros que algunos tenían, todo ello en un entorno en el que la ayuda del Gobierno está llegando, pero con retraso. Los indicadores disponibles de actividad, algunos de los cuales se presentan en los gráficos 3 y 4, apuntan en el sentido de un retroceso más acentuado en abril. Nuestra estimación preliminar para ese mes es de una contracción en torno a 50% interanual.

Gráfico 3. **PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD**
(var. % interanual)



Fuente: COES y BBVA Research

Gráfico 4. **INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO GENERAL**
(en términos reales, var. % interanual)



Fuente: MEF y BBVA Research

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: República de Panamá 3055, Piso 6, San Isidro, Lima (Perú).

Tel.: +51 1 209 5311

bbvaresearch_peru@bbva.com www.bbvaresearch.com

